

Lic. Fernando Herrera Saldate
Director General de Evaluación y Control de Obra Pública
Secretaría de la Contraloría General

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio de comisión No. ECOP-DE-0175/2020 de fecha 17 de febrero de 2020, se notifican las actividades desarrolladas durante la comisión de la verificación física de la obra: "Pavimentación a base de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor en calle sin nombre de San Javier, Sonora", correspondientes a la Auditoría 1505-DS-GF con título "Programas y Fondos Federales en el Estado de Sonora", en el municipio de San Javier, Sonora, en compañía del Ing. Jesús Arturo Rivera Lorta.

A continuación, se hace un desglose de las actividades realizadas:

El día 20 de febrero de 2020, se realizó el traslado a localidad y Municipio de San Javier, donde nos reunimos con personal del CECOP, y de la empresa contratista, se inició con el Contrato No. CECOP-OBRA-R23-2016-017 que comprende: Construcción de parque San Javier, ubicado en calle Francisco I. Madero esquina con calle sin nombre, remodelación de palacio municipal en calle Doctor Fernández esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, construcción de cancha de Fútbol 5 a base de pasto sintético ubicada en calle Francisco I. Madero esquina con calle Aquiles Serdán y rehabilitación de centro de usos múltiples, ubicado en calle Francisco I. Madero esquina con calle Aquiles Serdán en el municipio de San Javier, Sonora.

Iniciándose con la Rehabilitación de centro de usos múltiples, el consistió rehabilitación del sistema eléctrico, colocación de falso plafón de tablaroca, pisos de concreto, muros divisorios con el sistema muro block, puertas de emergencia y suministro y colocación de mini Split, en la cual se detectaron: Conceptos pagados no ejecutados y Deficiencias técnicas, mismas que se asentaron en acta de sitio.



Vista exterior de Centro de Usos Múltiples



Vista interior de Centro de Usos Múltiples

SF

Después se nos trasladamos a la Cancha de futbol para su revisión, que consistió en trabajos de terracerías, colocación de pasto artificial, porterías, banquetas, rampa de acceso, y cerco, la cual se detectaron Conceptos pagados no ejecutados, mismas que se asentaron en acta de sitio.



Vistas de Cancha de futbol

Seguidamente continuamos con la Rehabilitación del Palacio Municipal, los trabajos consistieron en muro de block en fachada principal, con aplanado de cemento-arena, recubierto con piedra laja y fachaleta adobo rojo, rampa para minusválidos, piso de loseta de cerámica, e instalaciones eléctricas (centro de carga, apagadores, contactos y salidas para alumbrado, del cual se detectaron conceptos pagados no ejecutados, el cual se asentó en acta de sitio.



Vistas de la fachada de Palacio Municipal donde se realizaron los trabajos.

También se revisó la Construcción del parque, el consistió de construcción de cerco, pisos de concreto y suministro y colocación de juegos, el cual se encuentra terminado.



Vistas del exterior e interior del parque

Conclusión:

Como conclusión de la verificación física los trabajos se encuentran terminados, se detectaron conceptos pagados no ejecutados y deficiencias técnicas.

F

Seguidamente nos trasladamos a la obra de Pavimentación de concreto hidráulico de 15 cm de espesor en calle sin nombre de San Javier, los trabajos consistieron en excavaciones, suministro y colocación de base hidráulica, losa de concreto, guarniciones y banquetas, en el cual se detectaron conceptos pagados no ejecutados, mismo que se asentó en acta de sitio.




Conclusión:

Como conclusión de la verificación física, no se cumplieron las metas de pavimento, debido a conceptos imprevistos, como presencia de material "C" en las excavaciones, se detectaron conceptos pagados no ejecutados.

Terminada la revisión este mismo día, se realizó traslado de regreso a Hermosillo.

Atentamente


Ing. Fernando Escobar López
Auditor Encargado



Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública
Oficio. - No. ECOP-DE-0175/2020.
Hermosillo, Sonora, 17 de febrero del 2020
"2020: Año del Turismo".

Asunto: Se le comisiona

Ing. Fernando Escobar López
Auditor Encargado.
Presente.-

Con fundamento en el Artículo 18, fracción I del Reglamento Interior de esta Secretaría se le comisiona para que en compañía del Ing. Jesús Arturo Rivera Lorta, efectúe la verificación física de la obra "Pavimentación a base de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor en calle sin nombre de San Javier, Sonora", correspondientes a la auditoría 1505-DS-GF con título "Programas y Fondos Federales en el Estado de Sonora" la obra se encuentra ubicada en el municipio de San Javier, Sonora.

Dicha comisión comprende el día 20 de febrero del año en curso, para lo cual dispondrá de 1 día de gastos de camino derivados del recurso 2 al millar estatal, debiendo rendir un informe con las conclusiones respectivas.

Agradeciendo su atención, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Lic. Fernando Herrera Saldate
El Director General

c.p.p Ing. Héctor González Tirado. Director General de Administración y Control Presupuestal de la S.C.G..
Lic. Edgar Prendas Sandoval. Director de Recursos Financieros y Materiales.
Archivo.
EIEA/LMN/GVB

h m n b



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE EVALUACION
Y CONTROL DE OBRA PUBLICA
HERMOSILLO, SONORA

*Recibi
F. Escobar L
17-Feb-2020*

